

INFORME TÉCNICO

INFORME DE INSPECCIÓN DE EDIFICACIONES DESPUES DEL SISMO

COLEGIO SAN JOSE CHAMPAGNAT



**SANTIAGO DE CALI
AGOSTO DE 2026**

VERSIÓN	1.0
FECHA DE ELABORACIÓN	Agosto 26 de 2026

CONTROL DEL DOCUMENTO

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1.0	Agosto 2026	Emisión inicial del informe técnico de inspección y verificación.	Ing. Carlos barrios

IDENTIFICACIÓN DEL PROFESIONAL

Nombre: Ingeniero CARLOS BARRIOS NUEVOS.

Matrícula profesional: No. 76202233034VLL

Profesión: Ingeniero Civil

Fecha de visita técnica: jueves 26 de agosto del 2026

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
2. ANTECEDENTES
3. OBJETO DEL INFORME
4. ALCANCE
5. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO
6. LOCALIZACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
7. METODOLOGÍA DE INSPECCIÓN
8. CARACTERIZACIÓN ARQUITECTÓNICA Y CONSTRUCTIVA
9. VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD
10. VERIFICACIÓN DEL ENTORNO INMEDIATO
11. REGISTRO FOTOGRÁFICO
12. CONCEPTO TÉCNICO
13. CONCLUSIONES
14. ANEXOS Y SOPORTES

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento detalla los resultados de la inspección técnica realizada a la institución educativa Colegio san José Champagnat, la cual, como consecuencia del sismo ocurrido el pasado 10 de agosto de 2026, presentó múltiples afectaciones en la estructura de la edificación. Entre los daños identificados se destacan desplazamientos en las fachadas, agrietamientos en muros de confinamiento y dilatación en juntas frías constructivas, los cuales serán descritos y analizados a lo largo del presente informe.

2. ANTECEDENTES

El día 10 de agosto de 2026, a las 7:34 a. m., se registró un evento sísmico de magnitud 7,4 Mw, con epicentro en el municipio de San José del Palmar, Chocó, que generó afectaciones en diferentes territorios, incluido el Distrito Especial de Santiago de Cali.

En atención a la situación generada por este evento, mediante el Decreto Nacional No. 1171 del 11 de agosto de 2026 se declaró la situación de desastre nacional para los territorios afectados, incluido el departamento del Valle del Cauca. De igual manera, mediante el Decreto Distrital No. 4112.010.20.0963 del 10 de agosto de 2026 se declaró la situación de calamidad pública en todo el territorio del Distrito Especial de Santiago de Cali.

En este contexto, la Secretaría de Educación Distrital expidió la Circular No. 4143.010.22.2.1020.000685 del 17 de agosto de 2026, mediante la cual estableció orientaciones dirigidas a los establecimientos educativos no oficiales del Distrito de Santiago de Cali para la protección de sus comunidades educativas y la adecuada continuidad de la prestación del servicio educativo.

Entre las medidas establecidas se encuentra la verificación de las condiciones de seguridad de las instalaciones educativas antes de disponer el retorno de los estudiantes a las actividades académicas presenciales. La verificación debe realizarse de acuerdo con la naturaleza y características de cada edificación y mediante las verificaciones técnicas idóneas que correspondan.

En consecuencia, el presente informe se elabora como soporte técnico de la verificación realizada en el establecimiento educativo COLEGIO SAN JOSE CHAMPAGNAT, ubicado en la dirección Cra. 27 #9C Bis-47, Cali, Valle del Cauca

3. OBJETO DEL INFORME

El presente informe tiene como objeto documentar, mediante inspección técnica visual, revisión de las condiciones del entorno inmediato y registro fotográfico, el estado físico observable de las instalaciones donde funciona el establecimiento educativo COLEGIO SAN JOSÉ CHAMPAGNAT.

La inspección tiene como finalidad aportar el soporte técnico requerido por la Secretaría de Educación Distrital para la verificación de las condiciones de seguridad de la infraestructura educativa, como insumo para determinar la viabilidad de la continuidad de la prestación presencial del servicio educativo, en el marco de la emergencia derivada del evento sísmico ocurrido el 10 de agosto de 2026.

El alcance de la inspección comprende la identificación y documentación de daños o afectaciones visibles en los elementos constructivos y estructurales accesibles, así como la revisión general de las condiciones del entorno inmediato, con especial atención a aquellas situaciones que puedan representar un riesgo para la comunidad educativa.

Las observaciones, conclusiones y recomendaciones consignadas en el presente informe corresponden a las condiciones visibles y accesibles identificadas durante la visita técnica y se encuentran respaldadas por el registro fotográfico realizado durante la inspección.

4. ALCANCE

La inspección comprende la observación directa de las áreas accesibles del establecimiento, la identificación de las condiciones arquitectónicas y constructivas visibles, la revisión visual de cubiertas, cerramientos, circulaciones, espacios interiores y exteriores, así como la verificación del entorno inmediato respecto de edificaciones próximas, condiciones de movilidad y especies arbóreas.

El concepto emitido en este informe se limita a los componentes y verificaciones expresamente desarrollados en el documento y a la información disponible durante la visita técnica, en cumplimiento con la NSR -10 y la NTC 4595.

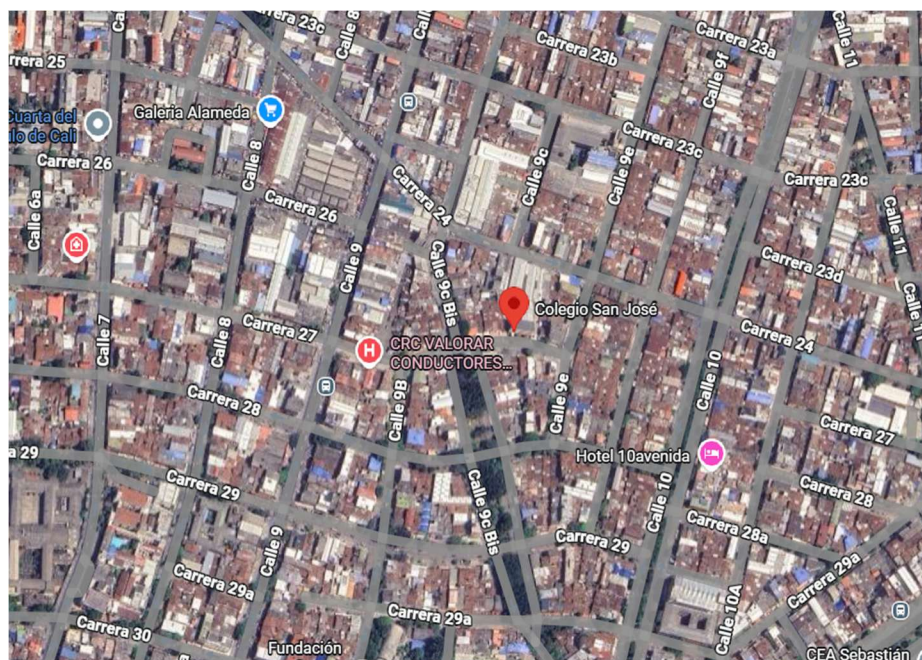
5. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

PARÁMETRO	INFORMACIÓN
Nombre del establecimiento	COLEGIO SAN JOSE CHAMPAGNAT
Código DANE	376001000390
Dirección oficial	Cra. 27 #9C Bis-47
Municipio	Santiago de Cali
Departamento	Valle del Cauca
Comuna	Comuna 19
Sector / barrio	La alameda
Directora / Representante legal	
Teléfono	3216064903
Correo electrónico	colsjchampagnat.cali@css.org.co
Estado	ANTIGUO-ACTIVO
Matrícula contratada	NO
Calendario	B

6. LOCALIZACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

El establecimiento educativo COLEGIO SAN JOSE CHAMPAGNAT se encuentra registrado dentro del Distrito Especial de Santiago de Cali, en la Comuna 19, sector la alameda, dirección Cra. 27 #9C Bis-47, Cali, Valle del Cauca.

La localización corresponde al establecimiento educativo identificado con código DANE 376001000390. En el apartado gráfico del presente informe se incorpora el registro fotográfico de sus espacios exteriores e interiores como evidencia de la infraestructura inspeccionada.



7. METODOLOGÍA DE INSPECCIÓN

- Revisión de la información de identificación y localización suministrada para el establecimiento educativo.
- Recorrido técnico por las áreas accesibles de la institución.
- Observación de componentes arquitectónicos y constructivos visibles, incluyendo cubiertas, cerramientos, circulaciones, pisos, escaleras y estructuras metálicas aparentes.
- Verificación de espacios exteriores, zonas recreativas y áreas de permanencia.
- Verificación del entorno inmediato respecto de edificaciones próximas, condiciones de movilidad y especies arbóreas.
- Registro fotográfico de los elementos y espacios representativos de la infraestructura inspeccionada.
- Formulación de observaciones y concepto dentro del alcance de la inspección realizada.

8. CARACTERIZACIÓN ARQUITECTÓNICA Y CONSTRUCTIVA

De acuerdo con la inspección y el registro fotográfico, el establecimiento presenta una configuración cuatro plantas de espacios educativos y recreativos. Se observan edificaciones y estructuras de diferentes características, con predominio de espacios de baja altura y cubiertas pesadas antiguas.

En diferentes sectores se identifican sistemas de cubierta conformados por losas de concreto como también teja de eternit y cerchas metálicas, cerramientos en mampostería no confinada con acabados de pintura, elementos de carpintería en madera y metal, y amplias aberturas destinadas a iluminación y ventilación natural.

Los espacios exteriores presentan zonas duras, circulaciones peatonales con acabados en baldosa, áreas de juego.

En los espacios interiores se observan pisos en cerámica y acabados de fácil mantenimiento, circulaciones estrechas, elementos de protección en escaleras, así como áreas de servicio y espacios de apoyo al funcionamiento del colegio.

8.1 Elementos arquitectónicos observables

- Edificaciones y espacios de uso educativo y recreativo de baja altura.
- Cerramientos y muros en mampostería no confinada con acabados de pintura.
- Carpinterías y elementos de protección en madera y metal.
- Áreas recreativas y zona de juegos.
- Escaleras y desniveles interiores con elementos de protección.

8.2 Cubiertas y estructuras visibles

Se observan cubiertas conformadas por losas de concreto, así como sectores con cubierta en teja Eternit soportada sobre estructura metálica tipo cercha. Estas estructuras se encuentran apoyadas, en diferentes sectores, sobre muros de mampostería.

Debido a la presencia de revestimientos en los elementos existentes, durante la inspección visual no fue posible identificar con certeza la existencia o disposición de columnas y vigas de concreto que pudieran funcionar como elementos de apoyo.

No obstante, durante la inspección no se evidenciaron deformaciones significativas, desplazamientos, desconexiones en las vigas metálicas principales, colapsos ni desprendimientos de elementos que permitan establecer, desde una inspección visual, una condición inmediata de inestabilidad estructural.

9. VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD

Durante la inspección visual de las áreas accesibles del establecimiento se revisaron las condiciones generales de los elementos arquitectónicos y constructivos visibles, con especial atención a manifestaciones que pudieran ser compatibles con afectaciones posteriores al evento sísmico del 10 de agosto de 2026.

COMPONENTE	VERIFICACIÓN VISUAL	RESULTADO
Elementos arquitectónicos	Revisión de muros, cerramientos, vanos, acabados y elementos visibles.	Presenta graves afectaciones con desplazamientos de muros, grietas en un 10% de los muros y riesgo de caída en fachada principal.
Cubiertas	Revisión visual de cubiertas y estructuras de soportes visibles.	No se observan colapsos y deformaciones manifestadas en las áreas fotografiadas.
Circulaciones	Revisión de corredores, accesos y superficies de tránsito.	Condiciones de circulación no se observa desprendimiento de cielos falsos existente ni riesgos para la circulación
Áreas exteriores	Revisión de zonas de permanencia y recreación.	Sin condiciones aparentes de riesgo identificadas durante la verificación.
Entorno inmediato	Edificaciones cercanas, movilidad y especies arbóreas.	Sin condiciones aparentes de riesgo identificadas durante la verificación.

10. VERIFICACIÓN DEL ENTORNO INMEDIATO

Durante la inspección técnica realizada al establecimiento educativo COLEGIO SAN JOSÉ CHAMPAGNAT, se efectuó una verificación visual del entorno inmediato, incluyendo las edificaciones y estructuras cercanas, las condiciones de acceso y movilidad del sector, así como las especies arbóreas y demás elementos ambientales presentes dentro del área de influencia del establecimiento.

Como resultado de la inspección visual, no se identificaron edificaciones colindantes o próximas que presentaran condiciones aparentes de inestabilidad, riesgo de colapso, daños estructurales visibles u otras afectaciones que pudieran comprometer la seguridad de la comunidad educativa.

De igual manera, se verificaron las condiciones de acceso y movilidad hacia el establecimiento, sin evidenciarse afectaciones visibles asociadas al evento sísmico que interfieran con el ingreso, evacuación o desplazamiento de las personas hacia y desde las instalaciones.

En relación con el componente ambiental y las especies arbóreas presentes dentro del predio y en su entorno inmediato, no se identificaron daños visibles, inclinaciones significativas, desestabilizaciones, desprendimientos, fracturas o afectaciones aparentes que representen una condición de riesgo para la comunidad educativa, las áreas de circulación o los espacios de permanencia.

Las conclusiones anteriormente descritas corresponden exclusivamente a las condiciones observadas durante la inspección visual realizada en la visita técnica y se fundamentan en el estado aparente de los elementos evaluados al momento de la inspección.

11. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Las imágenes documentan las condiciones generales de los espacios exteriores e interiores, las cubiertas, estructuras visibles, circulaciones y áreas recreativas del establecimiento.

FOTOGRAFÍA 01



Descripción técnica: Se evidencian grietas en los muros de mampostería contruidos con ladrillo común, los cuales no presentan elementos adecuados de confinamiento en sus intersecciones y extremos. El muro evaluado se encuentra ubicado sobre la fachada correspondiente a la calle 9C Bis, en un sector con acceso restringido debido a la presencia del predio colindante.

De acuerdo con las condiciones observadas durante la inspección, se recomienda realizar la demolición controlada de los muros existentes en los niveles 2 y 3, implementando previamente las medidas de seguridad y los apuntalamientos temporales que sean requeridos para garantizar la estabilidad de los elementos adyacentes durante el proceso constructivo.

Posteriormente, se recomienda la reconstrucción de los muros mediante un sistema de mampostería estructural de perforación vertical, incorporando dovelas con una separación aproximada de 80 cm y elementos de confinamiento vertical en los extremos, tales como columnetas.

La solución definitiva, incluyendo las dimensiones, especificaciones de los materiales, cuantías de refuerzo, detalles de conexión y condiciones de cimentación, deberá ser definida y respaldada mediante un diseño estructural elaborado por un ingeniero estructural competente, de acuerdo con las condiciones particulares de la edificación y la normativa técnica aplicable.

FOTOGRAFÍA 02



Descripción técnica: Se observa desconexión y desplazamiento en los muros de mampostería de fachada, evidenciando pérdida de continuidad con los elementos de confinamiento y separación entre las unidades de mampostería, lo cual indica una posible afectación en el sistema de anclaje entre el muro y la estructura de soporte.

FOTOGRAFÍA 03



Descripción técnica: Se observa desconexión y desplazamiento en los muros de mampostería de fachada, evidenciando pérdida de continuidad con los elementos de confinamiento y separación entre las unidades de mampostería, lo cual indica una posible afectación en el sistema de anclaje entre el muro y la estructura de soporte dicha falla se encuentra principalmente en el segundo y tercer nivel.

FOTOGRAFÍA 04



Descripción técnica: Se observa desprendimiento localizado de piezas cerámicas utilizadas como revestimiento de los muros de mampostería, principalmente en las esquinas de los vanos de las ventanas. Asimismo, se evidencian grietas con una orientación aproximada de 45°, las cuales, de acuerdo con la inspección visual realizada, se presentan de manera superficial y se encuentran asociadas principalmente al revestimiento.

Durante la inspección no se evidenciaron afectaciones aparentes en los elementos de mampostería ubicados detrás del revestimiento ni daños visibles que indiquen compromiso de la integridad del muro. No obstante, se recomienda realizar el retiro controlado de las piezas cerámicas y del

material de revestimiento que presente desprendimiento o falta de adherencia, con el fin de prevenir la caída de elementos y verificar las condiciones del sustrato antes de ejecutar las reparaciones correspondientes.

FOTOGRAFÍA 05



Descripción técnica: Se evidencian grietas superficiales en el revestimiento de los muros de mampostería, principalmente en los salones ubicados en el segundo nivel. De acuerdo con la inspección visual realizada, las fisuras observadas se presentan en la capa de acabado y no evidencian, de manera aparente, afectación directa sobre los elementos de mampostería ni condiciones que indiquen un riesgo inminente de colapso del muro.

Se recomienda realizar la reparación de las zonas afectadas mediante el retiro controlado del revestimiento que presente fisuras, desprendimientos o falta de adherencia. Posteriormente, se deberá preparar adecuadamente la superficie e instalar un nuevo revestimiento incorporando malla de refuerzo y aditivo tipo Sika Latex o equivalente, con el fin de mejorar la adherencia y contribuir al control de fisuras en la capa de acabado.

Una vez ejecutada la reparación y garantizado el adecuado fraguado y secado de los materiales, se recomienda realizar la aplicación de estuco y pintura como acabado final.

FOTOGRAFÍA 06

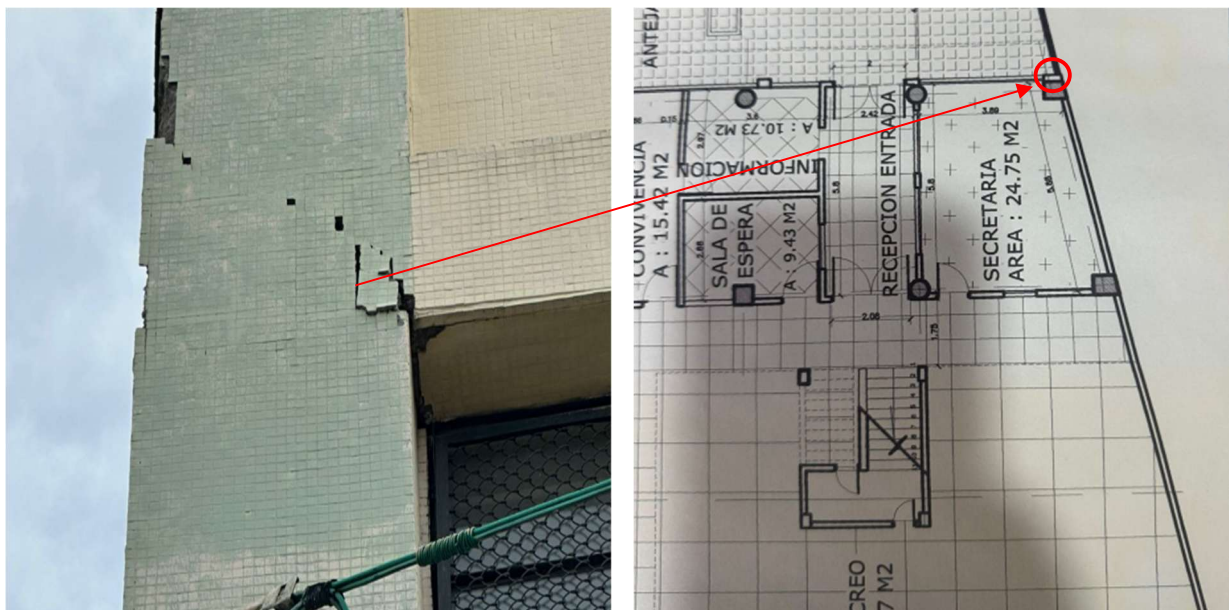


Descripción técnica: Se identifican juntas constructivas entre las losas de entrepiso, las cuales se encontraban cubiertas con revestimiento cerámico. Como consecuencia del movimiento relativo presentado durante el evento telúrico, se evidenció la fisuración y falla del revestimiento en estas zonas, debido a que la junta no contaba con un sistema que permitiera absorber las deformaciones y desplazamientos propios de los

elementos estructurales.

Se recomienda retirar el revestimiento cerámico afectado y realizar el tratamiento adecuado de la junta constructiva, garantizando la instalación de un sistema de junta flexible que permita absorber los movimientos diferenciales entre las losas de entrepiso. Posteriormente, deberá ejecutarse el acabado correspondiente respetando la continuidad y funcionalidad de la junta, con el fin de evitar la recurrencia de fisuras y desprendimientos ante futuros movimientos o deformaciones de la estructura.

FOTOGRAFÍA 07

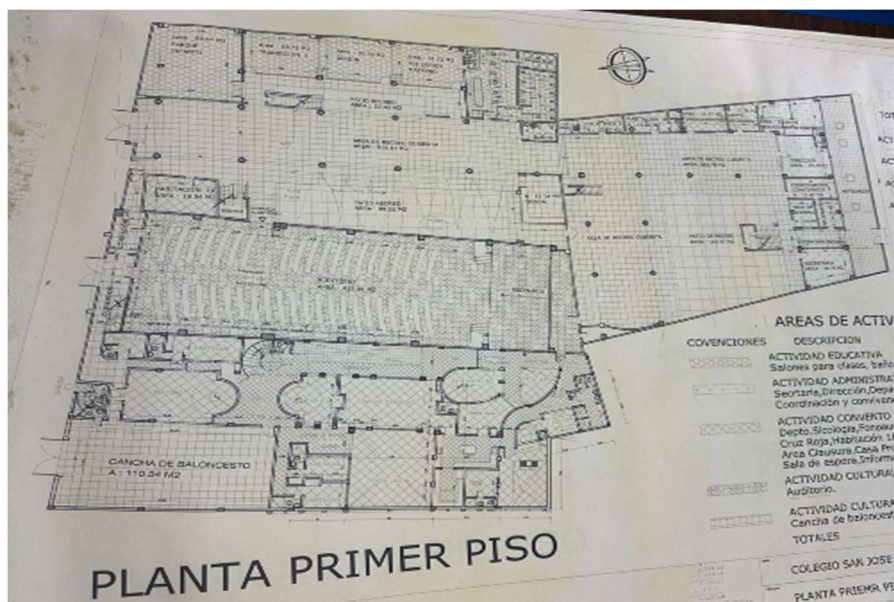


Descripción técnica: Se observa desprendimiento y pérdida de verticalidad (plomo) en un muro de mampostería no estructural. De acuerdo con las condiciones evidenciadas durante la inspección visual, el elemento presenta una condición de inestabilidad que requiere su intervención.

Se recomienda realizar la demolición controlada del muro afectado, adoptando previamente las medidas de seguridad necesarias para evitar afectaciones a los elementos y áreas adyacentes. Posteriormente, se deberá ejecutar un nuevo muro de mampostería, garantizando su adecuada verticalidad, estabilidad, anclaje y conexión con los elementos estructurales o de soporte correspondientes.

La reconstrucción deberá realizarse de acuerdo con las condiciones particulares del área y las especificaciones técnicas aplicables.

FOTOGRAFÍA 08



Descripción técnica: En el primer nivel no se evidencian afectaciones visibles que representen una condición de riesgo o generen preocupación para el personal educativo y demás usuarios de las instalaciones. Durante la inspección visual no se identificaron daños aparentes que

comprometan la estabilidad de los elementos evaluados o que requieran, de manera inmediata, la restricción de uso de los espacios inspeccionados.

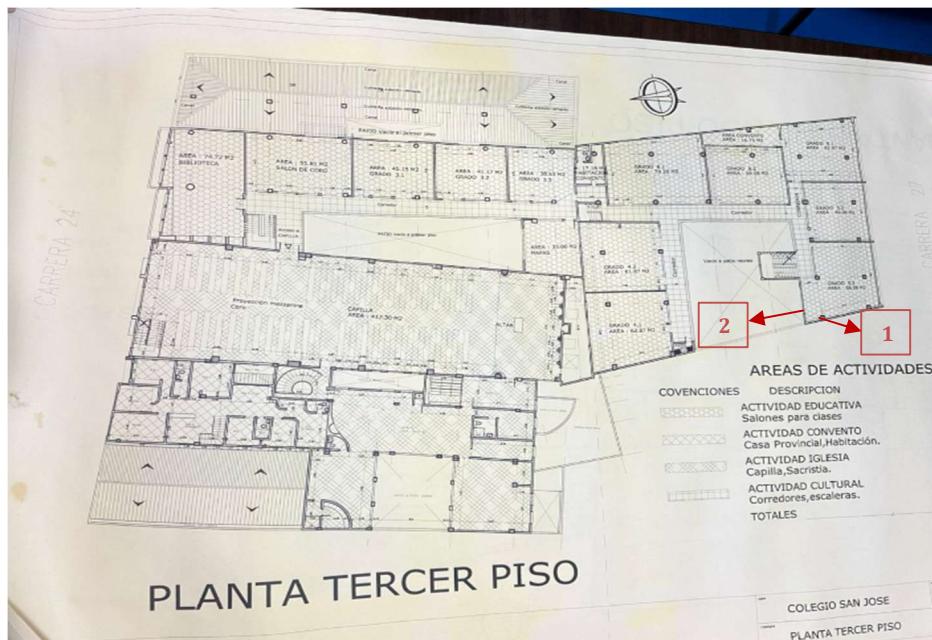
FOTOGRAFÍA 09



Descripción técnica: En el segundo nivel se evidencian afectaciones puntuales en tres (3) muros de mampostería no estructural, los cuales presentan condiciones que requieren su intervención. Se recomienda realizar la demolición controlada de los elementos afectados, implementando las medidas de seguridad necesarias para proteger las áreas y elementos colindantes.

Posteriormente, se deberá realizar la reposición de los muros, garantizando su adecuada estabilidad, verticalidad, anclaje y conexión con los elementos existentes, de acuerdo con las especificaciones técnicas del proyecto y la normativa vigente aplicable.

FOTOGRAFÍA 10



Descripción técnica: En el tercer nivel se evidencian afectaciones puntuales en tres (2) muros de mampostería no estructural, los cuales presentan condiciones que requieren su intervención. Se recomienda realizar la demolición controlada de los elementos afectados, implementando las medidas de seguridad necesarias para proteger las áreas y elementos colindantes.

Posteriormente, se deberá realizar la reposición de los muros, garantizando su adecuada estabilidad, verticalidad, anclaje y conexión con los elementos existentes, de acuerdo con las especificaciones técnicas del proyecto y la normativa vigente aplicable.

FOTOGRAFÍA 11



Descripción técnica: En el cuarto nivel no se evidencian afectaciones visibles que representen una condición de riesgo o generen preocupación para el personal educativo y demás usuarios de las instalaciones. Durante la inspección visual no se identificaron daños aparentes que comprometan la estabilidad de los elementos evaluados o que requieran, de manera inmediata, la restricción de uso de los espacios inspeccionados.

12. CONCEPTO TÉCNICO

Con base en la inspección técnica realizada en las áreas accesibles del establecimiento educativo, la revisión visual del entorno inmediato y el registro fotográfico obtenido durante la visita, se identificaron afectaciones puntuales en tres (3) aulas de clase, ubicadas en el segundo y tercer nivel, asociadas a desplazamientos en elementos de fachada. Las condiciones observadas evidencian una condición de riesgo localizada, debido a la posibilidad de desprendimiento o colapso parcial de dichos elementos, por lo que se requiere su intervención y reparación antes de permitir la circulación o permanencia de estudiantes y personal en las zonas directamente afectadas.

En consecuencia, se establece un **CONCEPTO TÉCNICO NO FAVORABLE DE CARÁCTER PUNTUAL** para las tres (3) aulas de clase afectadas, hasta tanto se ejecuten las acciones correctivas correspondientes. Se recomienda restringir temporalmente el acceso y la circulación de estudiantes, docentes y demás personal por las áreas ubicadas directamente bajo o próximas a los elementos de fachada afectados, implementando las medidas de seguridad y señalización necesarias.

Para la intervención, se deberá establecer un plan de trabajo que contemple la revisión detallada de los elementos afectados, las medidas de protección y/o apuntalamiento temporal que sean necesarias, la reparación o reconstrucción de los muros de fachada y la verificación final de las condiciones de estabilidad antes de habilitar nuevamente los espacios para su uso.

Por otra parte, durante la inspección del resto de las áreas accesibles de la institución educativa no se evidenciaron daños estructurales generalizados que comprometan, de manera aparente, la estabilidad global de la edificación. De igual manera, en el entorno inmediato no se identificaron edificaciones colindantes o cercanas con condiciones aparentes de inestabilidad o riesgo de colapso que representen una amenaza adicional para la comunidad educativa.

Asimismo, no se observaron afectaciones visibles en las condiciones de movilidad y acceso al establecimiento, ni daños, inclinaciones, desestabilizaciones, desprendimientos o fracturas aparentes en las especies arbóreas presentes en el predio y su entorno inmediato que representen un riesgo para las áreas de circulación o permanencia.

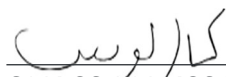
Por lo anterior, el concepto técnico general de la institución educativa se considera **FAVORABLE** para la continuidad de su uso educativo, de manera condicionada a la restricción de las tres (3) aulas afectadas y a la ejecución de las medidas correctivas recomendadas. La habilitación de dichas aulas deberá realizarse una vez finalizadas las reparaciones y verificada la adecuada condición de estabilidad de los elementos intervenidos.

Las consideraciones anteriores corresponden a las condiciones visibles y accesibles identificadas durante la visita técnica y no sustituyen una evaluación estructural detallada de los elementos que requieran verificación mediante procedimientos especializados.

14. ANEXOS Y SOPORTES

- Anexo 1. Copia de tarjeta de matrícula profesional.

Atentamente



CARLOS BARRIOS NUEVOS

Ingeniero Civil

Matrícula Profesional No. 76202233034VLL Santiago de Cali –
20 de agosto de 2026

DOCUMENTO TÉCNICO • VERSIÓN 1.0



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.